

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR

Al despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO seguido por LUIS EDUARDO JACOME CONTRERAS contra BBVA SEGUROS DE VIDA, radicado 2018-00139, informando que el asunto se encuentra terminado con providencia debidamente ejecutoriada y revisado el portal de depósitos del Banco Agrario, se verifica, que no existe consignaciones en este asunto.

Hoy, 14 de septiembre de 2021



IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO. Valledupar, catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial, se le informa al peticionario que dentro del radicado 2018-00139-00, no existe depósito pendiente por cobrar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,



GERMAN DAZA ARIZA